VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SEXTA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las diez horas con dos minutos del treinta y uno de enero de dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Mayra Vázquez Velázquez, actuando como Primer Secretario el Diputado José María Méndez Salgado y, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría la Diputada Patricia Jaramillo García; enseguida la Presidenta, pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado. Diputada Luz Vera Díaz, Diputada Michelle Brito Vázquez, Diputado Víctor Castro López, Diputado Javier Rafael Ortega Blancas, Diputada Mayra Vázquez Velázquez, Diputado Jesús Rolando Pérez Saavedra, Diputado José Luis Garrido Cruz, Diputada María del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi, Diputada María Félix Pluma Flores, Diputado José María Méndez Salgado, Diputado Ramiro Vivanco Chedraui, Diputada María de Lourdes Montiel Cerón, Diputado Víctor Manuel Báez López, Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona, Diputada Leticia Hernández Pérez, Diputado Omar Milton López Avendaño, Diputada Laura Yamili Flores Lozano, Diputada Irma Yordana Garay Loredo, Diputada Maribel León Cruz, Diputada María Isabel Casas Meneses, Diputada Luz Guadalupe Mata Lara, Diputada Patricia Jaramillo García, Diputado Miguel Piedras Díaz, Diputada Zonia Montiel Candaneda, Diputado Omar Milton López Avendaño, ciudadana Presidenta se encuentra presente la mayoría de las y los ciudadanos diputados que integran esta Sexagésima Tercera Legislatura, ciudadana Diputada presidenta, se encuentra presente la mayoría de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la mayoría de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión los diputados Leticia Hernández Pérez, Laura Yamili Flores Lozano y Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, solicitan permiso y se les concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: 1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el veintinueve de enero de dos mil diecinueve. 2. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado; 3. Asuntos generales; se somete a votación la aprobación del orden del día, quiénes estén a favor por que se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica: Secretaría: se informa el resultado de la votación veintidós votos a favor; Presidenta: quiénes estén por la negativa de su aprobación sírvanse manifestar su voluntad de manera económica, Secretaría: se informa del resultado de la votación cero votos en contra; Presidenta: De acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden

Presidenta dice, para desahogar el primer punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria, celebra el veintinueve de enero de dos mil diecinueve; se concede el uso de la palabra al Diputado José María Méndez Salgado, quien dice, con el permiso de la Mesa propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el veintinueve de enero de dos mil diecinueve y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Presidenta

Presidenta dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; enseguida el Diputado José María Méndez Salgado, dice. CORRESPONDENCIA DEL TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL DIEZ Y NUEVE. Oficio que dirige Martha Palafox Hernández, Presidenta Municipal de San Lorenzo Axocomanitla, a través del cual solicita a esta Soberanía la suspensión temporal y revocación de mandato de la Primera Regidora Isela Flores Ajuech. Oficio que dirige José Lucas Alejandro Santamaría Cuayahuitl, Síndico del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla, a la Lic. Martha Palafox Hernández, Presidenta Municipal, a través del cual le solicita proporcionar los recursos técnicos y materiales para su eficaz y puntual cumplimiento del artículo 42 fracción V de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. Oficio que dirigen Presidentes de Comunidad de Xaxala, Tétela, Tlalcuapan, Muñoztla, Ixcotla y Reforma, pertenecientes al Municipio de Chiautempan, a través del cual solicitan un análisis y dictamen por parte de esta Soberanía donde avalan que está autorizado el Presupuesto de Egresos del Municipio de Chiautempan, para el Ejercicio Fiscal 2019. Oficio que dirige Susana Camarillo Hernández, Presidenta de Comunidad de San Juan Quetzalcoapan, Municipio de Tzompantepec, a través del cual solicita se exhorte al Presidente Municipal, o al Síndico, así como al Secretario del Ayuntamiento de Tzompantepec, para que se abstengan de seguir alentando y provocando a los Pobladores de la Comunidad de San Juan Quetzalcoapan, dado que han propiciado un estado de inestabilidad política en el municipio. Oficio que dirige el Lic. Víctor Manuel Cid del Prado Pineda, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, a través del cual solicita la autorización de esta Soberanía para dar de baja parque vehicular propiedad de ese organismo autónomo. Oficio que dirigen vecinos del Municipio de Calpulalpan, a través del cual solicitan a esta Soberanía realizar una revisión a la aprobación de la Cuenta Pública del Municipio de Calpulalpan correspondiente al ejercicio fiscal 2017. Oficio que dirigen vecinos del Municipio de Calpulalpan, a través del cual solicitan a esta Soberanía girar oficio a la Titular del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, solicitando las declaraciones patrimoniales de los Integrantes del Ayuntamiento de Calpulalpan, de los Ejercicios Fiscales 2017 y 2018. Oficio que dirigen los Diputados Presidentes y Secretarios de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Quintana Roo, a través del cual comunican la Elección de la Mesa Directiva y la Declaratoria de Apertura y Clausura del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional. La Presidenta dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige la Presidenta Municipal de San Lorenzo Axocomanitla; túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Del oficio que dirige el Síndico del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla; túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Del oficio que dirigen los diversos presidentes de comunidad del Municipio de Chiautempan: túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Del oficio que dirige la Presidenta de Comunidad de San Juan Quetzalcoapan del Municipio de Tzompantepec; túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Municipales y, a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención. Del oficio que dirige el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala; túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Del oficio que dirigen vecinos del Municipio de Calpulalpan, en relación a la cuenta pública; túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Del oficio que dirigen vecinos del Municipio de Calpulalpan, en relación a las declaraciones patrimoniales: túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Del oficio que dirigen los diputados de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Quintana Roo; se ordena al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado.

Presidenta dice, para desahogar el último punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las y los diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. En vista de que ningún ciudadano Diputado desea hacer uso de la palabra, se proceda a dar a conocer el día siguiente de la sesión, 1 lectura del acta de la sesión anterior, 2 lectura de la correspondencia recibida por este congreso del Estado, 3 asuntos generales, agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las diez horas con doce minutos del día treinta y uno de enero de dos mil diecinueve, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que

tendrá lugar el día **cinco** de febrero del año en curso, en esta misma Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente en térm inos de los artículos 50 fracción III y 104 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y firman los diputados secretarios que autorizan y dan fe. - - - - -

C. José María Méndez Salgado Dip. Secretario C. Patricia Jaramillo García Dip. Prosecretaria en funciones de Secretaria